



## La Comisión adopta nuevas medidas para fomentar la apertura, la fortaleza y la resiliencia del sistema económico y financiero de Europa

Bruselas, 19 de enero de 2021

La Comisión Europea ha presentado hoy una nueva [estrategia](#) para estimular la apertura, la fortaleza y la resiliencia del sistema económico y financiero de la UE en los próximos años. El objetivo de la estrategia es capacitar mejor a Europa para desempeñar un papel líder en la gobernanza económica mundial, protegiendo a la UE de las prácticas desleales y abusivas. La actuación va pareja al compromiso de la UE con una economía mundial más resiliente y abierta, unos mercados financieros internacionales eficientes y un sistema multilateral gobernado por normas. Esta iniciativa responde a la [ambición de la presidenta Von der Leyen de crear una Comisión geopolítica](#) y se ajusta a la Comunicación de la Comisión de mayo de 2020 «[El momento de Europa: reparar los daños y preparar el futuro para la próxima generación](#)».

El enfoque propuesto se basa en tres pilares, que se refuerzan mutuamente:

1. Promover el **papel internacional del euro**, acercándose a los socios de terceros países a fin de fomentar su utilización, respaldando el desarrollo de instrumentos y valores de referencia denominados en euros y potenciando su estatus como moneda de referencia internacional en los sectores de la energía y las materias primas, incluso para vectores energéticos emergentes como el hidrógeno. La emisión de bonos de alta calidad denominados en euros con cargo a la iniciativa NextGenerationEU añadirá una profundidad y una liquidez considerables a los mercados de capitales de la UE en los próximos años y los hará, al igual que al euro, más atractivos para los inversores. El fomento de unas finanzas sostenibles representa también una oportunidad para desarrollar los mercados financieros de la UE y convertirlos en una plataforma de «financiación ecológica», potenciando el euro como moneda por defecto de los productos financieros sostenibles. En este contexto, la Comisión se afanará en promover el uso de bonos verdes como instrumentos para la financiación de las inversiones en energía necesarias para alcanzar los objetivos energéticos y climáticos para 2030. Un 30 % de los bonos totales emitidos por la Comisión en el marco de NextGenerationEU serán bonos verdes. Además, la Comisión buscará posibilidades para expandir el papel del régimen de comercio de derechos de emisión de la UE (RCDE) con el fin de maximizar sus efectos medioambientales y de apoyar la actividad de comercio de estos derechos en la UE. Además, seguirá respaldando la labor del Banco Central Europeo (BCE) para la posible introducción de un euro digital como complemento del efectivo.
2. Seguir **desarrollando las infraestructuras de los mercados financieros de la UE y aumentando su resiliencia**, en particular frente a la aplicación extraterritorial de sanciones por parte de terceros países. La Comisión, en cooperación con el BCE y las Autoridades Europeas de Supervisión (AES), ayudará a las empresas de infraestructuras del mercado financiero a efectuar un análisis exhaustivo de sus puntos vulnerables en lo que respecta a la aplicación extraterritorial ilegal de medidas unilaterales por parte de terceros países, y a tomar medidas para subsanar esas debilidades. Además, la Comisión creará un grupo de trabajo responsable de analizar los posibles escollos técnicos relacionados con la transferencia a las entidades de contrapartida central situadas en la UE de contratos financieros denominados en euros o en otras monedas de la UE compensados fuera de la UE. Por otra parte, la Comisión estudiará formas de asegurar un flujo ininterrumpido de servicios financieros esenciales, incluidos los pagos, con las entidades o los particulares de la UE que sean los destinatarios de la aplicación extraterritorial de sanciones unilaterales por parte de terceros países.
3. Seguir **promoviendo una aplicación y un cumplimiento uniformes de las sanciones de la propia UE**. Este año, la Comisión creará una base de datos —el registro para el intercambio de información sobre sanciones— con el fin de garantizar una notificación y un intercambio eficaces de información entre los Estados miembros y la Comisión acerca de la aplicación y el cumplimiento de las sanciones. La Comisión trabajará con los Estados miembros para establecer un punto de contacto único para la aplicación y el cumplimiento de las sanciones en los casos con dimensiones transfronterizas. La Comisión velará asimismo por que los fondos de la UE proporcionados a terceros países y a organizaciones internacionales no se usen en contravención

de las sanciones de la UE. Habida cuenta de la importancia de vigilar la ejecución armonizada de las sanciones de la UE, la Comisión establecerá un sistema específico que permita —por ejemplo, con mecanismos de alerta— la denuncia anónima de la elusión de sanciones.

La estrategia presentada hoy parte de la Comunicación de 2018 sobre la relevancia internacional del euro, que enfatizaba la necesidad de reforzar y profundizar la unión económica y monetaria (UEM). Una unión económica y monetaria resiliente es una condición esencial para una moneda estable. La estrategia reconoce también el plan de recuperación sin precedentes «[Next Generation EU](#)» adoptado por la UE para hacer frente a la pandemia de COVID-19 y ayudar a las economías europeas a recuperarse y a abrazar las tecnologías ecológica y digital.

Los miembros del Colegio de Comisarios han hecho las declaraciones siguientes:

Valdis **Dombrovskis**, vicepresidente ejecutivo responsable de Una Economía al Servicio de las Personas, ha declarado: *«La UE es adalid del multilateralismo y se ha comprometido a colaborar estrechamente con sus socios. Al mismo tiempo, debe afianzar su posición internacional en términos económicos y financieros. La estrategia determina mecanismos esenciales para lograr este objetivo, entre los que destaca el impulso del uso mundial de la moneda común de la UE, el euro. También estudia formas de consolidar la infraestructura en la que se sustenta nuestro sistema financiero y de pugnar por el liderazgo mundial en el terreno de las finanzas ecológicas y digitales. Al conformar una economía más resiliente, la UE debe también defenderse mejor de las prácticas desleales e ilegítimas de otras partes. Cuando se produzcan esas prácticas, debemos actuar con decisión y contundencia, de ahí la importancia de la ejecución creíble de las sanciones de la UE».*

Mairead **McGuinness**, comisaria de Servicios Financieros, Estabilidad Financiera y Unión de los Mercados de Capitales, ha declarado: *«La economía y el mercado financiero de la UE deben seguir siendo atractivos para los inversores internacionales. Los importantes avances realizados desde la última crisis financiera mundial han contribuido a mejorar el marco institucional y legislativo de la UE. Además, el ambicioso plan de recuperación adoptado por la UE en respuesta a la crisis de la COVID-19 sustentará la economía, fomentará la innovación, ampliará las oportunidades de inversión y aumentará la oferta de bonos de alta calidad denominados en euros. Para proseguir estos esfuerzos —teniendo en cuenta los nuevos retos geopolíticos—, proponemos hoy una serie de medidas adicionales que aumenten la resiliencia de la economía de la UE y de sus infraestructuras de mercado financiero, potencien el estatus del euro como moneda de referencia internacional y refuercen la aplicación y el cumplimiento de las sanciones de la UE».*

Paolo **Gentiloni**, comisario de Economía, ha declarado lo siguiente: *«La consolidación del papel internacional del euro puede resguardar nuestra economía y nuestro sistema financiero frente a las perturbaciones de los tipos de cambio, reducir la dependencia respecto de otras monedas y disminuir los costes de transacción, cobertura y financiación para las empresas de la UE. Nuestro nuevo presupuesto a largo plazo y la iniciativa NextGenerationEU nos ofrecen las herramientas necesarias para allanar la recuperación y transformar nuestras economías, logrando a lo largo de ese proceso que el euro resulte aún más atractivo para los inversores mundiales.»*

Kadri **Simson**, comisaria de Energía, ha añadido: *«La existencia de un euro fuerte es importante para el sector de la energía. El papel del euro en los mercados de la energía de la UE se ha ampliado considerablemente en los últimos años. Su proporción en los contratos de gas natural ha aumentado del 38 % al 64 %. Debemos asegurarnos de que esta tendencia se mantenga en los mercados emergentes, como por ejemplo el del hidrógeno, así como en los mercados estratégicos de las energías renovables, en los que la UE es líder mundial. Queremos, además, reforzar el papel del euro en la financiación de inversiones sostenibles, concretamente como moneda de denominación para los bonos verdes.»*

## Contexto

[La Comunicación de la Comisión de diciembre de 2018 sobre la mayor relevancia internacional del euro](#) estableció algunas medidas clave para mejorar la posición de esta moneda. Dicha Comunicación iba acompañada de una [Recomendación relativa al papel internacional del euro en el ámbito de la energía](#), y fue completada con [cinco consultas sectoriales](#) sobre el papel del euro en los mercados de divisas, en el sector de la energía, en los mercados de materias primas, en el comercio de productos agrícolas y alimentarios y en el sector del transporte.

## Más información

[Comunicación de la Comisión](#)

[Comunicación de diciembre de 2018 sobre la mayor relevancia internacional del euro](#)

[Recomendación sobre el papel internacional del euro en la energía](#)

[Consultas sectoriales sobre el papel del euro en los mercados de divisas, en el sector de la energía, en los mercados de materias primas, en el comercio de productos agrícolas y alimentarios y en el sector del transporte.](#)

[Entra en vigor el estatuto de bloqueo actualizado en apoyo del acuerdo nuclear con Irán](#)

[Preguntas y respuestas](#)

IP/21/108

Personas de contacto para la prensa:

[Daniel FERRIE](#) (+32 2 298 65 00)

[Aikaterini APOSTOLA](#) (+32 2 298 76 24)

Solicitudes del público en general: [Europe Direct](#) por teléfono [00 800 67 89 10 11](#) , o por [e-mail](#)

Related media

 [Illustration 2021](#)